

DINAMICA EN TECNOLOGIA TECHDATT S.A
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros, tal como lo requiere las NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros de DINAMICA EN TECNOLOGIA TECHDAT S.A., comprenden: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalente de efectivo a los saldos en caja y bancos, y a las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas según el siguiente cuadro:

Provisión de incobrables:

Antigüedad de cartera:

Mayor a 365	50%
Mayor a 2 años	100%

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Propiedades, planta y equipo

Costo atribuido de propiedades, planta y equipo

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable: al valor razonable; o al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de la maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y Equipo	10
Edificios	20

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a los Empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios de arriendo de inmuebles son reconocidos una vez que se presta el servicio.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, sin embargo, puede ser utilizada para

aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre <u>31, 2011</u>	Diciembre <u>31, 2012</u>
Caja	0.00	50.00
Banco Produbanco	<u>0.00</u>	<u>36382.40</u>
Total	0.00	36,432.40

Nota 5 – Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Cientes:		
Cuntas comerciales clientes	0.00	0.00
Empleados	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
Costo amortizado-clientes	0.00	0.00
Provision cuentas incobrables	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Saldos al comienzo del año	(0.00)	(0.00)
Provisión	(0.00)	(0.00)
Saldos al final del año	<u>(0.00)</u>	<u>(0.00)</u>

Nota 6 – Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Mercadería	0.00	0.00
Valor Neto de Realización	<u>(0.00)</u>	<u>(0.00)</u>
Total	0.00	0.00

Nota 7 – Propiedad Planta y Equipo

El Saldo de propiedad, planta y equipo es el siguiente

	Saldo final 2012	Saldo final 2013
Muebles y Enseres	0.00	0.00
Equipos de Computación	800.00	1,500.00
Equipos de Oficina	0.00	0.00
Vehículos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Subtotal	800.00	1,500.00
Depreciación Acumulada	<u>(0.00)</u>	(266.67)
Total	<u>800.00</u>	<u>1,233.33</u>

Nota 8 – Obligaciones a Corto Plazo

Un resumen de las obligaciones a corto plazo es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Total	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Nota 9 – Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Proveedores:		
Nacionales	0.00	13,786.42
Sueldos por pagar	0.00	4,106.40
Total	<u>0.00</u>	<u>17,892.82</u>

Nota 10 – Pasivos Acumulados

El resumen de pasivos acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Beneficios sociales	0.00	340.09
Participación trabajadores	0.00	2,160.50
Obligaciones IESS	<u>0.00</u>	<u>1,071.68</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>3,572.27</u>

Nota 11 – Impuestos

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Activos por impuesto corriente:		
Anticipo de Impuesto a la Renta	0.00	2,326.34
Retenciones en la Fuente-Renta	<u>0.00</u>	<u>1,182.45</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>3,508.79</u>
Pasivos por impuestos corrientes:	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Iva en Ventas		2,196.82
Impuesto a la Renta por Pagar	0.00	3,221.97
Impuesto Retenido por Pagar (Retenciones IVA)	0.00	1,218.37
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	0.00	922.90
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>7,560.06</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Gasto del impuesto corriente	0.00	3,221.97
Gasto por impuestos diferidos	0.00	0.00
(Ingreso) por impuestos diferidos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total gasto de impuestos	<u>0.00</u>	<u>3,221.97</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad grabable es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Utilidad del Ejercicio	0.00	14,403.32
<u>Menos:</u>		
15% Participación a trabajadores	0.00	2,160.50
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>0.00</u>	<u>1,765.76</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	0.00	14,008.58
Anticipo calculado	0.00	0.00
Impuesto a la renta causado	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<u>Menos:</u>		
Anticipo de impuestos a la renta	0.00	0.00
Retenciones en la fuente	0.00	1,182.45
Retenciones en la fuente año anterior	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor a Pagar	<u>(0.00)</u>	<u>2,039.52</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

Saldos del impuesto diferido

Los saldos de activos (pasivos) por impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Inventario	0.00	0.00
Cuentas por Pagar		(0.00)
Beneficios Definidos	<u>-</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>2,181.00</u>	<u>5,505.42</u>

Aspectos Tributarios del Código de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Nota 12 – Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Saldos al comienzo del año	0.00	0.00
Provisión del año	0.00	2,160.50
Pagos efectuados	<u>(0.00)</u>	<u>0.00</u>
Saldos al fin del año	<u>11.085,83</u>	<u>5.564.60</u>

Nota 13 – Obligación a Largo Plazo

No se mantienen obligaciones a largo plazo

Nota 14 – Obligación por Beneficios Definidos

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal		No se procede con el cálculo
Desahucio		No se procede con el cálculo
Total	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

14.1 Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Nota 15 – Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social suscrito y pagado está constituido por 800.00 acciones ordinarias y dominativas de US\$ 1.00 cada una de valor nominal unitario

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no esta disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Nota 16 – Ingresos Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	2011	2012
Ventas Mercadería	0.00	6,250.00
Venta Servicios	<u>0.00</u>	<u>52,876.61</u>
Total Ventas	<u>0.00</u>	<u>59,126.61</u>

Nota 17 – Costo y Gastos por su Naturaleza

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Costo de Venta Mercadería	0.00	4,167.50
Valor neto de realización	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>4,167.50</u>

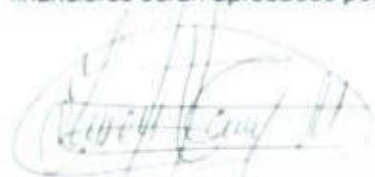
Un detalle de gasto de operación por su naturaleza es como sigue:

<u>Gastos de Ventas:</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Sueldos	0.00	6,500.00
Comisiones-Bonificaciones	0.00	4,537.85
Aportes a la Seguridad Social –Fondos de Res.	0.00	1,341.10
Beneficios sociales e indemnizaciones	0.00	966.21
Honorarios comisiones y dietas	0.00	9,013.20
Mantenimiento y Reparaciones	0.00	810.00
Arrendamiento operativo	0.00	4,800.00
Gastos de Viaje	0.00	3,414.56
Total	<u>0.00</u>	<u>31,382.92</u>

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Gastos de Administración:		
Honorarios comisiones y dietas	0.00	5,844.44
Impuestos contribuciones y otros	0.00	12.20
15% Participación Trabajadores	0.00	2,160.50
Gastos de Gestión	0.00	531.72
Otros	<u>0.00</u>	<u>2,528.08</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>11,076.94</u>
Gastos de Financieros:	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Intereses bancarios	0.00	1.38
Comisiones bancarias	<u>0.00</u>	<u>16.83</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>18.21</u>

Nota 21 – Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios y Junta General para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.



Lcda. Carmen Ramirez
GERENTE GENERAL



CPA. Guillermo Terán G.
CONTADOR
RG. 17787